

AUTORIZACION N° 700

TEMUCO, 10 JUL. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud., y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas por la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1) ENTIDAD: DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS- MOP
- 2) JEFE SOLICITANTE: CLAUDIA ESPUÑAN VICENT  
JEFE ADMINISTRATIVO DOH REGION DE LA ARAUCANIA
- 3) OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: EMERGENCIAS
- 4) DIAS DE DURACION: DEL 11 DE AL 12 DE JULIO DE 2009
- 5) LUGAR DE DESTINO: COMUNAS DE LA REGION DE LA ARAUCANIA
- 6) VEHICULO TIPO Y SUS CONDUCTORES:  
CAMIONETA FISCAL:  
  
CHEVROLET LUY 4X4 BXFV 33 SR. WLADIMIR GARAY
- 7) RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION NOCTURNA
- 8) DOCTOS ADJUNTOS:  
  
RES 1788 DE FECHA 09/07/2009



*[Handwritten Signature]*  
DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUQUIN